



REVOQUESE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID
2322-168-LQ16 "ADQUISICION CAMION ALJIBE".

VALLENAR, 04 OCT. 2016

DECRETO EXENTO Nº 3189

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Decreto Exento Nº 2932 de fecha 16 de Septiembre de 2016, mediante el cual se llama a licitación propuesta pública ID 2322-168-LQ16 "ADQUISICION CAMION ALJIBE".

El Memo. Nº 231 de fecha 30 de Septiembre de 2016, de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual se solicita REVOCAR la licitación.

DECRETO:

- 1.- REVOQUESE el llamado a Licitación Pública ID 2322-168-LQ16 "ADQUISICION CAMION ALJIBE", de acuerdo a Artículo 61 de la Ley Nº 19.880, que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- 2.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

KZR/ NFR/JVR/EPF/JEA/fle.-